



FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación Provincial de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de
octubre de 2019
La Diputada,
María Avelina Vidal García
04/07/2022



FIRMADO POR
La Secretaria General de la Diputación Provincial de
León,
Cirenia Villacorta Mancebo
04/07/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

DECRETO DE LA DIPUTADA DELEGADA DE DESARROLLO RURAL.

En relación al expediente que se tramita para la convocatoria pública efectuada por esta Diputación para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a **organizaciones o asociaciones oficialmente reconocidas para la mejora, conservación, fomento y/o difusión de las razas caninas de perro mastín español y perro leonés de pastor en la provincia de León, año 2022**, aprobada por Decreto de la Diputada Delegada de Desarrollo Rural nº 3104 de fecha 25 de marzo de 2022 y publicada en el B.O.P. nº 64/2022, de 1 de abril.

Considerando que consta en el expediente informe de la veterinaria del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente en el que se formula propuesta para conceder subvenciones a todas las asociaciones solicitantes (que cumplen los requisitos de la convocatoria) por un importe total de 40.000 € y de conformidad a lo establecido en la base sexta, es decir con los límites del 90% del presupuesto presentado y de 20.000 € y reduciendo estas cantidades en función del crédito presupuestario existente.

Considerando que el Órgano Colegiado encargado de la valoración de las solicitudes, en su reunión del día 15 de junio de 2022, a la vista de las solicitudes presentadas y de la propuesta formulada por la veterinaria, ha informado aceptar dicha propuesta en todos sus términos.

Considerando el contenido del informe y la propuesta de resolución definitiva del órgano instructor del procedimiento de fecha 27 de junio de 2022, que se ajusta al informe del órgano colegiado encargado de la valoración de las solicitudes presentadas al amparo de la convocatoria.





FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación Provincial de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de
octubre de 2019
La Diputada,
María Avelina Vidal García
04/07/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Visto el informe favorable de fiscalización de la Intervención General de fecha 30 de junio de 2022.

Por todo ello, en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la presidencia de esta Diputación, mediante Decreto nº 5745, de fecha 3 de octubre de 2019, publicado en el BOP nº 190, de 04 de octubre de 2019, **RESUELVO:**

1º.- Conceder subvención a los siguientes solicitantes por los importes que se señalan, al amparo de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a organizaciones o asociaciones oficialmente reconocidas para la mejora, conservación, fomento y/o difusión de las razas caninas de perro mastín español y perro leonés de pastor en la provincia de León, año 2022, con cargo a la aplicación presupuestaria 301 41285 48929, nº de operación A: 220220026222:

SOLICITANTES	ACTUACIONES A REALIZAR	SUBVENCIÓN PROPUESTA
ASOCIAC. ESPAÑOLA DE PERRO MASTÍN ESPAÑOL (AEPME) G-80600893	-Fomento y promoción de la raza. -Gestión y llevanza del libro genealógico. -Programa mejora y conservación genética de la raza	11.692,15 €
ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE PERRO LEONÉS DE PASTOR(ACPLP) G-24411993	-Fomento y promoción de la raza. -Gestión y llevanza del libro genealógico. -Programa mejora y conservación genética de la raza	11.692,15 €
ASOCIACIÓN DE CRIADORES LACIANIEGOS DEL MASTÍN ESPAÑOL (ACLAME) G24735375	- Fomento y promoción de la raza. -Programa mejora y conservación genética de la raza	6.618,92 €



FIRMADO POR
La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
04/07/2022



FIRMADO POR
 El Presidente de la Diputación Provincial de León,
 P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de
 octubre de 2019
 La Diputada,
 María Avelina Vidal García
 04/07/2022



DIPUTACIÓN
 DE LEÓN

NIF: P2400000B

Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Expediente 1020582A

ASOCIACIÓN CANINA DE LEÓN (SOCALE)G-24241242	- Fomento y promoción de la raza.	9.996,78 €
TOTAL		40.000,00 €

Lo manda y firma la Diputada Delegada de Desarrollo Rural de lo que, como secretaria/o, doy fe.



FIRMADO POR
 La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
 Cirenia Villacorta Mancebo
 04/07/2022

